

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA N°SA0047 FFIE DE 2022 - OBJETO: "SUMINISTRO DE TQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UG-FFIE, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE SUS PROFESIONALES Y TÉCNICOS".

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
PUBBLICA S.A.S	PUBBLICA S.A.S	100%

2. EVALUACIÓN PARTE 1

1. REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES

5.2. Acreditación de Condiciones Técnicas

Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1		CONTRATO 2		CONTRATO 3	
	FORMATO PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE- [PRESENTA NO PRESENTA]	PRESENTA FORMATO Folio 296		PRESENTA FORMATO Folio 296		PRESENTA FORMATO Folio 296
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con alguno de los siguientes códigos: 781115	781115		781115		781115	
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP.	54		95		184	
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	108 DEL 16 DE JULIO DE 2015		464 DEL 14 DE AGOSTO DE 2015		496 DE 2021	
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	DEPARTAMENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		MINISTERIO DE SALUD		CANAL REGIONAL DE TELEVISION TV ANDINA LTDA TRECE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	PUBBLICA S.A.S		PUBBLICA S.A.S		PUBBLICA S.A.S	
INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]	PUBBLICA S.A.S		PUBBLICA S.A.S		PUBBLICA S.A.S	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]	100%		100%		100%	
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos en OPERADOR DE TQUETES AÉREOS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES	SUMINISTRO DE TQUETES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO N 2) PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS SERVIDORES Y/O CONTRATISTAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.		SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y A DESTINOS NACIONALES PARA DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTAS DEL MINISTERIO.		SUMINISTRAR TQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL REQUERIDOS POR TV ANDINA LTDA TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE DEL PRESENTE CONTRATO.	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	16/07/2015	CUMPLE FECHA	19/08/2015	CUMPLE FECHA	21/06/2021	CUMPLE FECHA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	15/12/2015	CUMPLE FECHA	30/11/2016	CUMPLE FECHA	31/12/2021	CUMPLE FECHA
AÑO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	2015	\$ 644.350,00	2016	\$ 689.454,00	2021	\$ 908.526,00
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:	\$ 158.500.000,00		\$ 3.749.510.000,00		\$ 34.000.000,00	
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	245,98		5.438,38		37,42	
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	245,98		5.438,38		37,42	
Literal c) Numeral 5.2.1. Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 1.000 SMMLV , a la fecha de su terminación.	5.721,78				CUMPLE CON LOS SMMLV	
Literal b) Numeral 5.2.1. Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá presentar como mínimo un contrato por un valor igual o superior a 500 SMMLV , a la fecha de su terminación.	PUBBLICA S.A.S		5.721,78		CUMPLE LA CONDICIÓN DE 500 SMMLV	
					NO CUMPLE LA CONDICIÓN DE 500 SMMLV	
					NO CUMPLE LA CONDICIÓN DE 500 SMMLV	

5.2.4 Documentos Habilitantes Técnicos:

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	PRESENTA (MARQUE X)	NO PRESENTA (MARQUE X)	CONDICIÓN
a. Certificación de inscripción en la IATA: El proponente deberá aportar certificado de inscripción en la IATA.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
b. Certificación de inscripción en el Registro Nacional de Turismo: El proponente deberá aportar la copia del certificado mediante el cual acredita la inscripción en el Registro Nacional de Turismo en la categoría de viajes y turismo, y certificación expedida por la Dirección Nacional de Turismo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ya sea que se trate de agencias de viaje o de prestadores de servicios turísticos, vigentes a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo previsto en los artículos 61 y 62 de la Ley 300 de 1996.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
c. Certificación de no Sanción: El proponente deberá allegar certificaciones de tres aerolíneas, donde conste que el mismo no ha sido sancionado con la suspensión temporal o total de la tiquetería por parte de éstas, dentro de los dos (2) años inmediatamente anteriores al cierre del proceso de selección.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
d. Oficina: El proponente debe contar con un (1) establecimiento de comercio abierto al público o sede principal abierta al público, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C, con no menos de un (1) año de existencia, indicando su respectiva ubicación (dirección del establecimiento o sede principal), el cual será verificado con el certificado de matrícula de establecimiento de comercio expedido por la Cámara de Comercio respectiva. En caso de Consorcio o Unión temporal bastará con que uno (1) de los consorciados o unidos temporalmente acrediten este requisito.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
e. Certificado de afiliación de la Asociación Nacional de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO): el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y mantenerse durante el plazo de ejecución del contrato.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
f. Sistema de Distribución Global: El proponente debe aportar la certificación correspondiente que acredite un sistema de Distribución de reservas Global (GDS) que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de Tiquetes Aéreos y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN
g. Call Center: El proponente debe acreditar mediante certificación emitida por el Representante Legal, que cuenta con el servicio de Call Center propio para atender requerimiento de la UG FFIE, y que su horario de atención para reservas, expedición, revisión de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, o cualquier consulta acerca del tema será durante las 24 horas del día, los 7 días a la semana, durante toda la ejecución del contrato, o de no ser así, las solicitudes en horario extendido (fuera del horario de oficina) deberán ser atendidas por un Agente de Servicio mediante correo electrónico institucional, previamente definido por el proponente en la misma certificación emitida por el Representante Legal, con un tiempo máximo de respuesta de treinta (30) minutos.	X		CUMPLE LA CONDICIÓN

OBSERVACIONES GENERALES A LA ACREDITACIÓN DE REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES:

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA N°SA0047 FFIE DE 2022 - OBJETO: "SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UG-FFIE, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE SUS PROFESIONALES Y TÉCNICOS".

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
PUBBLICA S.A.S	PUBBLICA S.A.S	100%

2. CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
Numeral 7.4 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto)

7.4.PUNTAJE POR TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:	PUBBLICA S.A.S	5.721,78	INTEGRANTE CUMPLE LA CONDICIÓN DEL 40%
Condición 1. Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE LA CONDICIÓN DEL 40%
	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE LA CONDICIÓN DEL 40%
Condición 2. FORMATO – ACREDITACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL Y TRABAJADORES EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	PUBBLICA S.A.S	PRESENTA	INTEGRANTE CUMPLE PRESENTA FORMATO
	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE NO PRESENTA FORMATO
	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE NO PRESENTA FORMATO
Condición 3. Formato Constatación de Vinculación de Trabajadores en situación de Discapacidad expedido por el Ministerio de Trabajo.	PUBBLICA S.A.S	PRESENTA	INTEGRANTE CUMPLE PRESENTA FORMATO
	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE NO PRESENTA FORMATO
	-	-	INTEGRANTE NO CUMPLE NO PRESENTA FORMATO

OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - 7.4 Puntaje por Trabajadores con Discapacidad (1 punto)

3. EVALUACIÓN PARTE 2

CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE
3.) Numeral 7.2 Experiencia Especifica Adicional – Hasta (39) Puntos.

Descripción del Requerimiento	CONTRATO 1	
FORMATO PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL- <i>[PRESENTA NO PRESENTA]</i>	PRESENTA FORMATO	
Verificación en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en CONTRATOS identificados con alguno de los siguientes códigos: 781115	781115	
Número de referencia del Contrato en el Registro Único de Proponentes - RUP:	158	
NÚMERO DEL CONTRATO ACREDITADO:	055 DE 08 DE FEBRERO 2019	
NOMBRE DEL CONTRATANTE - [QUIÉN EXPIDE LA CERTIFICACIÓN (ENTIDAD PÚBLICA O EMPRESA PRIVADA)]	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	
NOMBRE DEL CONTRATISTA - [QUIÉN EJECUTÓ EL CONTRATO (NOMBRE DEL CONSORCIO, UT, INDIVIDUAL)]	PUBBLICA S.A.S	
INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA - [NOMBRE DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]	PUBBLICA S.A.S	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO - [DEL INTEGRANTE QUE APORTA LA EXPERIENCIA]	100%	
OBJETO DEL CONTRATO ACREDITADO: La experiencia deberá ser acreditada con la ejecución de contratos en SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	POSITIVA contrata con el CONTRATISTA la prestación de servicios de operación logística para el suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales, suministro de tiquetes terrestres intermunicipales, reserva hotelera y alimentación, para atender las prestaciones asistenciales como parte de la atención integral de sus asegurados, en las condiciones y términos suscritos en el respectivo contrato, por causa exclusiva de un accidente de trabajo, una enfermedad laboral	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO ACREDITADO:	8/02/2019	CUMPLE FECHA
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ACREDITADO:	1/12/2019	CUMPLE FECHA
AÑO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11/07/1905	\$ 828.116,00
VALOR DEL CONTRATO EN PESOS:		\$ 3.449.952.136,00
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV A LA FECHA DE TERMINACIÓN:	4.166,03	
VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:	4.166,03	
Literal c) Numeral 7.2. El contrato aportado deberá sumar un valor igual o superior a 500 SMMLV, a la fecha de su terminación.	4.166,03	CUMPLE CON LOS SMMLV

OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - 7.2. Experiencia Especifica Adicional – Hasta (39) Puntos

MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

INVITACIÓN ABIERTA N°SA0047 FFIE DE 2022 - OBJETO: "SUMINISTRO DE TIKETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES REQUERIDOS POR LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UG-FFIE, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE DESPLAZAMIENTO DE SUS PROFESIONALES Y TÉCNICOS".

1. DATOS DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PROPONENTE	RAZÓN SOCIAL DE LOS INTEGRANTES	PARTICIPACIÓN
PUBBLICA S.A.S	PUBBLICA S.A.S	100%

CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE 4.) Numeral 7.1. Factor Económico Hasta (50) Puntos

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	% DESCOTO SOBRE TIQUETE NACIONAL	PUNTAJE	CONDICIÓN
Porcentaje (%) de descuento ofrecido por el proponente sobre la tarifa neta del tiquete nacional.	4,0%	50	CUMPLE CON EL OFRECIMIENTO

OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.1 Factor Económico Hasta (50) Puntos

CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE 4.) Numeral 7.3 Incentivo bienes, servicios y oferente nacional Hasta (10) Puntos

DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO	CUMPLE (MARQUE X)	NO CUMPLE (MARQUE X)	CONDICIÓN
Incentivo bienes, servicios y oferente nacional	X		CUMPLE LA CONDICIÓN

OBSERVACIONES A LA ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.3 Incentivo bienes, servicios y oferente nacional Hasta (10) Puntos

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEL PROPONENTE

REQUISITOS Y CONDICIONES HABILITANTES	CUMPLE
CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.1 - Económico - Hasta (50) Puntos.	50
CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.2 - Experiencia Especifica Adicional - Hasta (39) Puntos.	39
CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.3 - Incentivo bienes, servicios y oferente nacional - Hasta (10) Puntos.	10
CONDICIONES DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - Numeral 7.4 - Personal en condición de discapacidad - Hasta (1) Puntos.	1
PUNTAJE TOTAL	100

MARIA ELIZABET PAREDES FERRERO

ALEJANDRO ZULUAGA RODRIGUEZ

GUILLELMO ORTUYA LEÓN

MANUEL NUÑEZ IGUA